

Rut : **69.254.400-5**
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 22-01-2024 18:39:34
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3704-5-LE24

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-20-SE24

SEÑOR (ES) : EUGENIO DEL CARMEN BERRIOS MUÑOZ

RUT : 7.360.828-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 3704-5-LE24, Arriendo de inmueble para oficina OLN y Gimnasio

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80131502	Arriendo de instalaciones comerciales o industriales	1 Global	Adquirir arriendo de inmueble para Oficina Local de la Niñez y Gimnasio Municipal, Puerto Williams.	Mi oferta considera el uso y explotación de un Invernadero para efectos de motivar los niños en el cultivo de especies.	19.800.000,00	0,00	0,00	19.800.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto \$ 19.800.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 19.800.000 Exento \$ 0 Total \$ 19.800.000			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Adquirir arriendo de inmueble para Oficina niñez y Gimnasio, Puerto Williams

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-26-PC24 / 215.22.09.002.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>